

Montevideo, 01 de febrero de 2024.

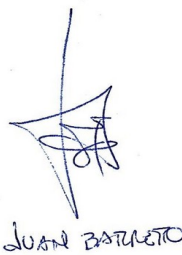
Vista la Licitación Abreviada N°1/2024- Adquisición de artículos de oficina-

Se aclara que en el Pliego particular de condiciones en el punto 3 Observaciones, donde dice:

“1) **De los ítems 72 y 74 está previsto solicitar entregas parciales.** Esto es, aunque la adjudicación sea por el total para cada ítem, las órdenes de compra se emitirán durante el ejercicio 2024 con una orden inicial del 50% de lo adjudicado. Y se abonarán únicamente contra entrega de mercadería. La Facultad de Derecho se compromete a emitir la última orden de compra antes de noviembre 2024.”

Debió decir:

“1) **De los ítems 71 y 73 está previsto solicitar entregas parciales.** Esto es, aunque la adjudicación sea por el total para cada ítem, las órdenes de compra se emitirán durante el ejercicio 2024 con una orden inicial del 50% de lo adjudicado. Y se abonarán únicamente contra entrega de mercadería. La Facultad de Derecho se compromete a emitir la última orden de compra antes de noviembre 2024.”



JUAN BATUCETO